entire oup in a sale candidad in the sale of the sale

Defensor de les intereses de la capital y la provincia.

ML MAS ANTIGUO Y DH MAYOR CIRCULACION

Año XXV

Rebeja del 10 por 100 de

res.

oda

una

)CO:

tos

bla

ses

2.

8588

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Capital: un mes... 1 peseta

Fuera: trimestre. 4 66 Número suelto: 5 céntimos

Martes 21 de Mayo de 1907

TELEFOND NUMBERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos Mayor principal, núm. 71

Múm. 7.257

LA SEÑORA Listaviul el ab salas sal

Doña Natalia Arconada Sevilla

HA FALLECIDO HOY 21 DE MAYO DE 1907

no les satolt y sat á los 57 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Simón Gutiez Villoldo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, asistir á los funerales que se celebrarán mañana miércoles á las ocho en la iglesia parroquial de San Miguel y acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio por lo que recibirán un señalado favor.

Casa mortuoria: Escuela, 21.

El duelo se despide en el Cementerio.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

DE NEWSCHER BUILD

Desde hoy expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 40 céntimos litro.

CUENTO DE LOS MARTES

LA MUERTE DE EUGENIA

Eugenia Maige tenía quince años; era delgada y de baja estatura, y debía á la generosa sangre de su padre, un robusto saboyano, la fortuna de no ser

Lo bastante hermosa para que los quien la mantenga! transcuntes la tributaran entusiastas elogios y seria por necesidad-el padre de familia había muerto víctima de un accidente del trabajo - estaba empleada como oficiala en un taller de flores

artificiales del barrio de Montmartre. Cuando terminaba su trabajo y alguien trataba de acompañarla hasta su

casa, le decía con aire bondadoso: ir á cuidar de mis hermanitos!

Todas las tardes, en efecte, se dirigía á su domicilio, donde su madre, minada por la enfermedad, ocupábase apenas de sus otros dos hijos, gemelos de cinco años de edad. La hermana mayor les hacía al llegar una buena sopa

y les daba alguna golosina. Cierto día, apretaba Eugenia el paso á la salida del taller. El médico había sido llamado la noche anterior á causa de que su madre esputaba sangre que inspiraba serios temores.

Al volver de una esquina vió un grupo de gente en torno de un hombre, que decía á los allí congregados que le habían robado un billete de cien francos que había dejado hacía un momento en el cajón de su estanco.

-¿Ha visto usted al ladrón?—le preguntaban.

-Sí; es una muchacha que ha venido á comprar fósforos. El cajón estaba abierto y metió la mano. La ví correr en esa dirección. Creo la reconocería entre mil.

A los pocos momentos, uno de esos defensores de la moral pública que pu- hecho por sus subalternos; las proteslulan por todas partes, le indicó la pre- tas acogidas con escéptica sonrisa, las sencia de Eugenia, cuya prisa en el dudas, las declaraciones de testigos

andar tenía todo el aire de una precipitada fuga.

-¡Esa es! ¡Esa es!-gritó inconscientemente la multitud.

El estanquero, deseoso de acusar á alguien, exclamó fuera de sí:

-¡Venga mi billete! ¿Donde lo has

A pesar de las protestas de Eugenia, la pobre criatura fué brutalmente re-

-¡Nada! Dios mío! ¡Se lo habrá entregado á un cómplice!...

El gentío era cada vez mayor y la ola humana se precipitaba furiosa sobre la inocente y desventurada niña. Dos hombres, sin embargo, tuvieron

el valor de protejerla contra el salva. jismo de los que la amenazaban.

-Aunque haya robado -dijo uno de ellos-no debeis maltratarla ni tomaros la justicia por vuestra propia mano.

-;Sí-contestó una malcarada mujer-la defienden ustedes porque es una bribona, que, sin duda, buscará

Y después, volviéndose hacia la víc-

-¡Toma! ¡Toma! ¡Voy á dejarte un recuerdo para toda la vida!

Acto contínuo, clavó sus uñas en el cuello de Eugenia y trazó una raya sangrienta, que bajó hasta la espalda, bajo la rasgada camisa.

El grito de dolor que respondió á es--¡Déjeme usted en paz! ¡Tengo que ta primera vía de hecho, desencadenó las malas pasiones de les circunstantes.

-¿Pero qué ha hecho esa infeliz?preguntó un transeunte.

-; Ha robado! ... ; Ha asesidado! -contestó una voz.

-¿A quién? ¿A su amante? -No lo sé á punto fijo. Creo que ha dado muerte á un niño.

-¡Ah, infame! ¡Ya lo oyen ustedes! Y la hostil muchedumbre estrechó más de cerca á la infeliz.

El magullado cuerpo de Eugenia, lleno de rasguños, estaba cubierto por los harapos en que había sido convertido el modesto traje que llevaba. La pobre oficiala tenía el rostro ensangrentado y los desatados cabellos caían sobre sus desnudos hombros.

Las furias, que se habían apoderado de ella, la habían echado al suelo y se disponían á patearla cuando intervino

Desarrollóse entoncos la triste odisea de las víctimas de las multitudes, hasta la comisaría, entre las calumnias de la concurrencia.

Vinieron después el interrogatorio,

to de la inocencia.

Como Engenia Maige estaba medio muerta, fué preciso llevarla al hos-

Al cabo de una semana tuvo un horrible disgusto. Era día de visita. Una vecina piadosa le llevó los dos gemelos.

-¿Y mamá?-preguntó Eugenia con visible ansiedad é incorporándose sobre la almohada.

La vecina no contestó.

-¿Se ha agravado en su enferme-

-Cuando supo lo que le había ocurrido, la pena acabó con ella.

-¡Muerta! ¡Muerta!-exclamó la oficiala. - ¿Y estos pobres niños?

Eugenia tendió sus adelgazados brazos a sus hermanos. Pero éstos se negaron á adelantar el paso.

- ¡Pedro! ¡Miguel! ¿No me conoceis? —Dad un beso á vuestra hermana dijo la vecina, asiendo de las manos á los dos gemelos.

-No-contestó uno de ellos-esa no es nuestra hermana. Esa no es su cara. Ante la brutalidad de esta negativa, apoderóse de la enferma una desesperación indescriptible.

-; Ya no me quieren! ¡No me reconocen! ¡Estoy tan desfigurada y tan fea!...; Mi madre tampoco me hubiera conocido!...

Apoderóse de la paciente tan espantoso delirio, que no oyó á la vecina que le decía:

-Les he tenido tres días en mi poder y esto es lo único que puedo hacer por ellos. Estarán muy bien criados en la Asistencia pública.

A lo caída de la tarde se acentuó la fiebre y la noche fué terrible.

A la mañana siguiente, cuando el médico, rodeado de sus alumnes internos, se acercó á la cama de Eugenia, la enfermera se apresuró á decirle:

-El número 8 está muy grave y va entrar en la agonía.

El doctor hizo varias preguntas á la muchacha, á las que ésta contestó con voz débil, casi imperceptible.

Sin embargo, se animó un tanto pa-

-¡Doctor! ¡Doctor!... Quisiera pedir á usted un favor. Deseo que me diga francamente si podré recobrar mi primitiva hermosura.

El médico se encogió de hombros y volviéndose hacia los internos, mur-

-¿Creen ustedes, señoras, que hay en el mundo algo más ligero que esas pobres criaturas que consagran su último pensamiento á la coquetería?

Eugenia abrió los ojos un instante, hizo un ademán como para alejar á los que la rodeaban y exclamó con voz muy

-;Dejadme! ¡Dejadme! ¡Tengo que ir á cuidar á mis pequeñuelos!

Y sus sonrientes labios exhalaron el último suspiro.

S. Pol y R. Noel

20 de Mayo de 1907

Sr. Director:

Los liberales han reanudado su información electoral en el Círculo que el partido tiene establecido frente al Congreso.

Aparte de los discursos que se pronuncien, exponiendo los atropellos de que se consideran víctimas los candidatos derrotados, hablará el conde de Romanones para combatir la política general del Gobierno.

El Sr. Moret hará un resumen decla-

sospechosos y el tardío reconocimien- rando que el partido no saldrá de la abstención, mientras el Gobierno del Sr. Maura siga manteniendo en la cuestión electoral el mismo criterio.

Sin embargo, se observan dentro del partido corrientes favorables á volver al Parlamento; pero lo que no se vé es la manera cómo este acto ha de rea-

El duque de Oporto ha ido esta tarde al cuartel de la Montaña, á tomar posesión del mando del batallón cazadores de Madrid, del cual fué ayer nombrado teniente coronel honorario, por el Rey D. Alfonso.

El acto ha resultado brillantísimo. El batallón ejecutó varias maniobras en presencia de su augusto jefe.

Las Cámaras, después de aprobar los dictámenes de actas que estaban sobre la mesa, han suspendido sus sesiones para dar tiempo á que las respectivas Comisiones presenten más dictámenes, á fin de que en la sesión de mañana puedan discutirse.

El ministro de Marina desmintió esta mañana la noticia sobre el empréstito de 400 millones para reorganización de la marina y defensa de los puertos militares. Dijo que con 200 millones cree habrá suficiente para sus proyectos.

El presupuesto, como es sabido, es de 50 millones y de ellos 20 están dedicados á las defensas de puertos.

Con los 200 millones del empréstito habrá bastante para habilitar los arsenales, de forma que puedan ser útiles.

Se construirán tres acorazados de 15.000 toneladas y se tendrá más en cuenta la parte ofensiva que la velocidad y radio de acción. Con estos tres acorazados, los existentes y submarinos y torpederos que se construyan, se formarán tres divisiones navales, destinadas á defender los puertos militares y litoral.

El arsenal del Ferrol se pondrá en las debidas condiciones para construir en él grandes buques; el de la Carraca, para las pequeñas embarcaciones y el de Cartagena, para artillería y aplicaciones eléctricas.

Todas las construcciones se harán por contrata y en España.

Los presupuestos sucesivos serán de 65 millones.

Menchet

Senado

Sesión del día 19 de Mayo de 1907

Con escasa concurrencia de Senadores en los escaños, abre la sesión el presidente general Azcárraga, ocupando el banco azul el ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

Apruébase el acta y á continuación se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueban los dictámenes de actas de la Universidad y provincia de Sevilla y de las elecciones verificadas en el arzobispado de Toledo.

Se proclama senadores vitalicios á los señores Presilla, marqués de Santa María de Silvela y Alonso Castrillo, siendo admitidos al ejercicio del cargo los obispos de Madrid-Alcalá, Murcia y otros senadores, entre ellos el ministro

Se suspende la sesión para que la Comisión de actas siga dictaminando y transcurridos algunos momentos se reanuda, dándose lectura de nuevos dictámenes, que quedan sobre la mesa, y se levanta la sesión.

Congreso

A las dos y media ocupa la presiden. cia ol Sr, Dato, que declara abierta la sesión con bastante desanimación en los escaños.

El ministro de la Gobernación toma asiento en el banco azul, sin temor a que puedan ponerle idem.

El presidente contesta á un ruego que le hizo el Sr. Pedregal, sobre remisión de datos electorales de Medina del Campo, Saldaña y Pastrana, poniéndolos á su disposición.

El Sr. Pedregal lo agradece.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse unos cien dictamenes de la Comisión de incompatibilidades y algunas actas consideradas por la Comisión de segunda clase, suspendiéndose la sesión para que la Comisión pueda continuar el estudio de las actas.

Al reanudarse se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

Los prestidigitadores

Los prestidigitadores franceses, en canto de chicos y grandes, son unos se. res interesantes que poseen secretos maravillosos que se trasmiten de tiempo en tiempo á los iniciados, pero á la vez son hombres también de carne y hueso: son hombres del día.

Y así como los demás hombres tienen establecides sus sociedades de recreo y de resistencia, los prestidigitadores han formado un sindicato, como todo el mundo.

De haberse fundado esa asociación en España es seguro que hubiesen elegido como patrón y jefe honorario al Sr. Lacierva, no precisamente por ser el padre de los sindicatos, sino como el primer prestidigitador del reino, según ha tenido el gusto de demostrar en las pasadas elecciones y hará, si le dejan, en las futuras.

Para los efectos del escamoteo demuestran grandes condiciones, durante el período electoral, casi todos nuestros ministros de la Gobernación, digámoslo con el consiguiente orgullo nacional.

Los prestidigitadores franceses, hombres de su tiempo, como hemos dicho antes, no han querido escamotear la tradición. Apenas presentaron sus estatutos, or-

ganizaron un banquete y fundaron un periódico, órgano de la clase. En el banquete no ocurrieron las

sorpresas que eran de esperar de tan

respetable clase. En lugar de hacer la tortilla en el sombrero, como acostumbran ante el buen público, los convidados sorbieron unos sencillos huevos pasados por agua, lo cual no deja de ser una vulga-

En cuanto á los peces, en lugar de extraerlos de una pecera, disimulada en jos faldones de la levita, saltan de la sartén recién fritos y doraditos.

Al llegar á los postres se pronunciaron también los obligados discursos, exponiéndose las reivindicaciones que son necesarias para la clase.

Entre ellas figura una muy curiosa: la de pedir á las empresas teatrales que se les conceda billetes á mitad de precio.

El buen público no se explicará. seguramente, por qué unos individuos que pueden hacerse invisibles á voluntad, que desaparecen misteriosamente en el interior de una maleta se preocupan y sienten la necesidad de pasar por la taquilla para entrar en el teatro.

Y por último, adoptaron un acuerdo

importante: juramentarse para no revelar el secreto de sus trampas, como han dado ahora en la manía de explicar al público, terminado el experimento, algunos malos prestidigitadores.

¡Ah! Y declarar guerra sin cuartel á los magnetizadores y adivinadores del pensamiento.

Guerra á los farsantes, han dicho los profesores de magia ¡Pero ellos son menos, por casua!idad!

Si fuesen verdaderamente invisibles ¿para qué pedir billetes á mitad de precio?

Extranjero

ATENAS. — Comunican de Salónica: Un búlgaro Hamado Gamien Petroff, que había incendiado tres casas, una de ellas habitada por dos familias, ha sido asesinado ayer en Salónica.

Se supone que el hecho lo han cometido sus compatriotas por razones relacionadas con su gestión como cajero del Comité.

VIBORG.—Once rusos, entre ellos varios estudiantes, han sido detenidos en la frontera.

Cinco ó seis se han escapado por el lado opuesto de ésta, matando de un tiro á un agente de policía.

Se les sigue la pista.

SAN PETERSBURGO.—En su sesión plenaria, el Senado se ha ocupado del asunto Lidwall. acordando llevar ante su sección de llamamiento criminal, á Mr. Gourko, ministro suplente, acusado de abusos de poder.

SIMLA.—El jefe del Templo Dorado de Amritsar ha dirigido avisos en lengua indígena á sus correligionarios, así como á sus hijos, á no participar en ninguna reunión política, y á que se acuerden de las buenas obras del gobierno inglés.

LAHORE.—Se ha lauzado un manifiesto fechado en el Templo Dorado de Amritssar, recomendando á todos los sikhs permanezcan fieles al gobierno inglés, pues este ha sido el primero que les ha conducido á la paz y á la riqueza.

MOSCOU.—La Municipalidad acaba de firmar con una casa extranjera, un contrato para la construcción de varias líneas de tranvías, incluso las de estaciones. Los gastos se elevarán á diez millones de rublos y serán cubiertos mediante un empréstito municipal.

SMOLENSK.—Una banda de estudiantes ha penetrado á viva fuerza en la sala de exámenes del Seminario, interrumpiendo éstos. Después hizo varios disparos y arrojó bombas. La policía rodea el edificio.

ATENAS.—Comunican de Monastri que el viernes último, cuatro campesinos griegos que se dirigían á la ciudad de Tyen, han caido en una emboscada, siendo asesinados.

Los cuerpos de dos de las víctimas han sido encontrados colgados á corta distancia de la ciudad.

Se supone que el asesinato ha tenido lugar en el distrito de Yeni-Mahalla, y que los cadáveres han sido llevados después al sitio donde se les ha encontrado.

JOHANNESBURGO.-Los huelguistas han anunciado que únicamente volverán al trabajo en el caso de que las Compañías sometan el conflicto á un arbitraje.

Añaden que de no ser atendidos, se declarará la huelga general en Ranfontein, Springs, y otros importantes centros mineros.

LOS GITANOS

Varias veces y en distintas ocasiones hemos llamado la atención de los gobernadores civiles sobre las muchas petrullas de gitanos que recorren la provincia entrando y saliendo frecuentemente en los pueblos, dando ocasión á alguna alarma en los vecindarios temerosos de males gravísimos, si no se pone coto por quien corresponda.

El estado de la opinión, que revela la alarma, debe ser atendido por la autoridad que más especialmente tiene el cuidado de garantir el orden público y de velar por la paz y tranquilidad de los pueblos.

No de ahora, de siempre, hase recelado de esta raza singular de gentes cuya oriundez aún no ha sido fijada definitivamente por los investigadores y eruditos, y que á través de los siglos y á pesar de los esfuerzos de los legisladores en todas las naciones de Europa, conservan su tipo, su lenguaje ó jerigonza extraña, sus costumbres ó su característica errabundez, siendo nómadas realmente en medio de la civilización más adelantada en el mundo.

Según datos que tenemos á la vista (recogidos y publicados por el Boletín de la Sociedad Geográfica, de Madrid, tomo III) la raza gitana es actualmente de unos cinco millones de almas, el mayor número de Europa (Transilvania, Rumanía, Esclaroria, Curlandia, Lituania y provincias de Cáucaso, Hungría Italia, etc.): un autor alemán, Grellman, calcula en 800.000 los gitanos europeos y de ellos 400.000 en España: es dccir que disfrutamos de la vecindad de la mitad justa del censo cingaro ó gitanesco; pero son ambas Andalucias y ambas Extremaduras las regiones preferidas por los gitanos: y todavía somos los castellanos los que más de cerca y á la contínua podemos admirar la especialísima vocación, en su mayor pureza, de estos nuestros huéspedes: porque si en Granada y Córdoba se dedican á la forja de herraduras y clavos, en Murcia, en Valencia y Cataluña á la manufactura de cestas de colores, y en general en el resto de España á honrosos oficios, aquí en Castilla el gitano lo mejor que hace es chalanear, comprar y vender bestias, y cuando la necesidad le apura esquilar el ganado, y aun al ganadero, si la ocasión le es propicia.

En «La venta del jaca», preciosísimo romance de D. Tomás Rubí, se describen con inimitable gracia las gitanerías más inverosímiles dando cabal idea de lo lucrativo que es el tráfico de caballerías: Premita el divino Dios que no se le caiga el jopo en el camino, dice el chalán, después de ultimado el trato y cobrado el precio, viendo marchar al penco y en el penco-ginete al infeliz engañado.

Estas habilidades y otras por el estilo de la que reza nuestro conocido proverbio de: la negra venía detrás, juntamente con la quietud de los pueblos que perturban, la seguridad de los caminos, los daños en las heredades y no pocas veces las sangrientas venganzas á que se entregan con odios inextinguibjes de furibundos banderizos, hicieron que en España, (como en Francia, Italia, Prusia, Austria...) y señaladamente á partir de la época de nuestros Reyes Católicos, se dictasen leyes y pragmáticas que en la Nov. Recop. (Lib. XII., Tits. XVI y XXXI) forman una legislación especial, enderezada á exterminar, por fusión, la raza zíngara ó gitana, obligándoles á vida civil ó sedentaria, so pena de expulsión, y en caso de contravenir á lo dispuesto, á varias penas infamantes ó aflictivas, incluso la de muerte. En nuestro presente estado de derecho los gitanos están sometidos á la ley común, y abolida la ley de vagos, no pueden ser procesados más que por los delitos ó faltas que cometieren y según lo dispuesto en el Código

Poco pueden hacer, pues, las autoridades administrativas (gobernadores civiles y alcaldes) para prevenir los desmanes á que tan inclinados son los gitanos como lo muestra una no interrumpida experiencia. Todo se reduce á una más asidua vigilancia, y por modo indirecto, por razón de policía urbana ó sanitaria, à impedir sus campamentos, prohibiéndolos instalarse en despoblado cercano á lugares donde aquella vigilancia es imposible ó muy molesta: y á hacerles cumplir rigurosamente lo dispuesto en las Reales órdenes de 22 de Agosto de 1847 y 8 de Septiembre de 1878 (que es la vigente) exigiendo á los gitanos, chalanes y demás dedicados á la compra-venta, cambio ó trueque de caballerías, la cédula personal, la patente ó acreditativo de la contribución industrial y la guía correspondiente á las caballerías en su poder, para evitar ó al menos aminorar los hurtos

Pero se nos ocurre que aún pudieran hacer (sin infringir ley alguna ni derecho tan digno de respeto en el gitano come en los demás ciudadanos) los al-

caldes algo más que evitar hurtos de caballerías: y es evitar el fraude, el engaño, haciendo que los veterinarios municipales reconozcan las bestias expuestas por los gitanos en mercados y feriales, expidiendo algún documento dondo conste el resultado y cuya exhibición pueda exigir el comprador. Esto pudiera ser de algún ingreso para la Hacienda municipal y muy beneficioso para el tráfico de buena fe, que no habría de temer ya jamás se le cayera el jopo á ningún penco.

COS CIBERACES

Ayer à las cinco de la tarde volvieron à reunirse en Madrid, en el Círculo liberal, las minorías parlamentarias del partido, para continuar la exposición de los agravios y atropellos electorales cometidos por el Gobierno en las elecciones generales.

Asistieron también los candidatos

derrotados, presidiendo el Sr. Moret. Informaron primeramente los señores Garijo, Rosado, barón del Sacro Lirio y Portela.

Después habló el Sr. Gómez Acebo, en nombre del conde de Romanones, que se excusó de hacerlo personalmente por motivos de delicadeza.

Denunció el orador los abusos cometidos por el Gobierno en Guadalajara, donde se ha perseguido al conde de Romanones con tal saña y en forma tal, que no se explica sin móviles desconocidos.

El exministro monárquico - dijo al final de su discurso el Sr. Cómez Acebo—fué perseguido, mientras era encasillado el exministro republicano señor Muro.

Si se aprueba — añadió, y parece que repetía palabras de Romanones — una sola acta de un distrito donde se haya suspendido un alcalde de Real orden, los liberales cuando seamos poder, no dejaremos ni un solo alcalde no elegido par el Ayuntamiento. (Aplausos). Precisa lnchar con armas iguales.

Y el señor Gómez Acebo puso como contera de su discurso, la lectura del nombramiento de un delegado del gobernador de Guadalajara, en cuyo documento se ordena al nombrado que se apodere de las actas de los escrutinios, apelando hasta á la fuerza armada.

La lectura de este documento causa gran sensación. El señor Moret abre los brazos escandalizado.

Expusieron después enérgicamente los atropellos contra ellos cometidos en Medina y Saldaña, los señores Giraldo y conde de Garay, causando también honda impresión sus relatos.

DISCURSO DE MORET

Terminada la información, el señor Moret la resumió en un discurso elocuentísimo.

Comenzó haciendo sucinta historia de las últimas elecciones, aplicando una severa crítica á la conducta electoral del Gobierno.

Censuró duramente el sistema de amenazas empleado, atentatorio contra el derecho, la fortuna y la vida de los ciudadanos.

En párrafos brillantes, que arrancaron frecuentes salvas de aplausos, ensalzó la mayoría de las pasadas Cortes liberales.

Declaró inexplicables los horrores electorales cometidos por el Gobierno y el furor empleado contra los monárquicos dinásticos; atropellos y furor persecutorio, cuyo fruto ha sido favorecer la Solidaridad catalana y dar fuerza á los carlistas, que ayer mismo se reunieron, muy cerca del Palacio de Oriente, en número de 1 500, para hacer demostración pujante de su fe antidinástica.

Trató á continuación de la elección de senadores y de la actual constitución de la alta Cámara, en términos análogos á los que lo hiciera en su último discurso, para deducir, en consecuencia, que la única fuerza hipotecada es la de la Corona porque ésta, constituido así el Senado, no podría llamar al poder á los liberales si lo creyese oportuno.

Expuso después todos los hechos y antecedentes relacionados con este grave pleito, y prosiguió diciendo:

«Sí las palabras y promesas de caballero y gobernante se han de sustituir por habilidades de escamoteo, facilmente se encontrará el sustantivo que merezca esta conducta. Me parece poco la abstención, si hubiera algo más eso propondría». (Grandes aplausos).

Pidió la anulación de todas las actas en las cuales se haya conculcado el derecho, tanto de diputados como de senadores.

No pedimos—concluyó—pactos ni concesiones. Decimos en qué estamos agraviados. Si el Gobierno tiene patriotismo, procederá como es debido; si así no lo hace y el tiempo pasa, ya deter minaremos lo que hayamos de hacer.

El final del discurso elocuentísimo del señor Moret, fué cogido con estruendosa ovación.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

En las aulas de la Universidad de Madrid se ha verificado la primera reunión de la sección de Industrias, presidida por el señor Suárez Incláu.

Para nombrar las ponencias se acordó entenderse con la sección de Comercio, á fin de evitar duplicidadss.

Al mismo tiempo se constituía, bajo la presidencia del Sr. Corella, la sección de Agricultura, que también nombró ponentes para los temas: «Aspecto económico y mercantil de la producción agraria; transportes; trigos y demás cereales; vinos y sus derivados; legumbres, hortalizas y frutas secas; sindicatos y federaciones agrícolas; cooperación en el desarrollo de las industrias agrícolas; mercado interior y ganadería.»

La ponencia relativa á transportes | tir la asamblea las concl presentó en una segunda reunión de la | ladas por las secciones.

sección de Agricultura, las siguientes conc'usiones que fueron aprobadas:

Primera. Rebaja de los derechos de aduanas para las esencias carburantes.

Segunda. Aumento de dotación para el entretenimiento y conservación de carreteras.

Tercera. Rebaja del 10 por 100 del impuesto de transportes, con liquidación por meses y no por años.

ción por meses y no por años.

Cuarta. Subvención á las líneas ma-

yores de 35 kilómetros.

Quinta. Modificación del régimen

tributario del alcohol vínico desnaturalizado de origen nacional.

A estas conclusiones fué adicionada otra, pidiendo que no puedan construirse nuevas carreteras mientras haya pueblos de más de cien vecinos que carezcan de ellas.

Respecto á abaratamiento de los trasportes, aprobáronse otras varias conclusiones, entre ellas las de exigir á las Compañía el aumento de material móvil; que las tarifas estén en vigor de un año á cinco, según la índole del tráfico; que se establezcan trenes fruteros para plantas y flores, así como otros destinados al trasporte de ganados y que se reduzca el impuésto de trasportes.

El Sr. Estruch declaró que según ha manifestado el ministro de Hacienda á la Federación agrícola de Levante, en el próximo presupuesto desaparecerá aquel impuesto.

Los asambleistas se lamentan de la excesiva rapidez con que se lleva la discusión de estas importantes materias que impiden ponerse de acuerdo.

Trátase de que mañana pueda discutir la asamblea las conclusiones formuladas por las secciones.

EL CRIMEN DE HOY

Las primeras noticias

Cuando á primera hora nos dirigíamos á la Redacción, tuvimos noticia de que en una casa de las afueras del Mercado, se había cometido un crimen.

Un amigo, en el carruaje que ocupaba, nos trasladó al lugar del suceso.

Frente á la casa número 3 de dichas afueras, se estacionaba numeroso público; la puerta se hallaba cerrada, pero los dueños nos franquearon pronto el

Lugar del suceso

Una cuadra capaz y que en tiempos pasados ocupó el ganado de la fuerza de Caballería de la Guardia civil, tenía por teatro esta trágica escena.

Varias bestias ocupañan aquel lugar y á la izquierda de la puerta por donde penetramos, yacia el cadáver de un hombre joven y fuerte.

El cabo de orden público, con dos agentes à sus órdenes, custodiaban aquel cuerpo inanimado, al mismo tiempo que evitaban la entrada del numeroso público que se agolpaba á las puertas.

Un mozo de cuadra y un chiquito como de unos doce años, eran los testigos presenciales del crimen.

El cuadro era por demás triste y doloroso, todos aparecíamos mudos.

La casa del crimen

Ya hemos dicho antes que es la señalada con el número 3 de las Afueras del Mercado, hoy propiedad y habitada por su dueño D. Dionisio Gaite, y que en otros tiempos, siendo propiedad del Sr. Pombo, sirvió de cuartel á las fuerzas de la Guardia civil.

Como las cuadras sean espaciosas y ventiladas, el Sr. Gaite había arrendado estos servicios al conocido tratante en ganado de Villarramiel, D. Luciano Alonso.

Momento y móvil del crimen

Serían poco después de las ocho cuando penetraron en la cuadra referida cuatro gitanos, pretendiendo que el mozo del Sr. Alonso, Pablo Sánchez Llanos, que estaba echando de comer al ganado, les diera la propina por un par de mulas que vendió ayer y en cuyo trato habían intervenido aquéllos, según sus manifestaciones.

El Pablo, les indicó que nada tenía que darles, por no ser exacta su intervención y entonces todos echaron mano de la «herramienta», frase en ellos muy corriente, oyéndose seguidamente un disparo, que hizo al Pablo tambalearse, cayendo al suelo.

El proyectil le produjo una herida en la región mastoidea derecha, mortal de necesidad.

Los gitanos asustados, salieron precipitadamente de la cuadra, tomando distintas direcciones.

La víctima

Es un honrado vecino de Villarramiel, llamado Pablo Sánchez Llanos, casado y con cinco hijos, criado del referido tratante Luciano Alonso.

El Juzgado

A poco de nuestra llegada se presentó el Juez Sr. Alonso, con el actuario Sr. Páramo y el forense Sr. Donis, certificando de la muerte el médico señor Ortega, que había llegado con antelación.

El Juez procedió a la detención de los dos testigos presenciales, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio, lo que se hizo momentos después en una camilla.

La Guardia civil

Tamposo tardó en tener conocimiento de lo ocurrido y el comandante dispuso en vista de las noticias que á él llegaron, y que no fueron las nuestras las menos verídicas, que parejas de caballería salieron en dirección al punto que le indicamos haciéndolo también otras de infantería.

El público

A medida que la noticia se iba conociendo, aumentaban los grupos en las afueras del Mercado, llegándose ha hacer imposible la circulación.

Serían próximamente las diez cuando un grupo de gitanos intentó salir
de su casa para dirigirse al ferial y
ojalá no se les hubiera ocurrido semejante idea, pues bien caro lo pagaron.

El público, apenas los divisó, se lanzó sobre ellos y á palos y pedradas les obligó á retirarse, no sin que antes les dejara señales que han hecho necesaria la asistencia facultativa y buena cantidad de árnica.

Encastillados en lo que les sirve de albergue, aún lo hubieran pasado peor, á no ser por la intervención de fuerzas de la Guardia civil, á cuyo frente hubo de tener necesidad de ponerse su comandante, que aconsejaba la calma y prudencia tan necesaria en estos casos.

Otros gitanos, para no ser objeto de los furores y actitud del pueb'o, han tenido que ser conducidos, á las prevenciones gubernativa y municipal, donde aún se encuentran á estas horas.

Varias gitanas, que juzgaron sin duda que como mujeres nadie se metería con ellas, han sido agredidas, viéndose obligadas á refugiarse en las casas que encontraron á mano; entre aquélla se encuentra una morena muy graciosa, por cierto, que llevando en los brazos un niño de cinco meses, se encontró de repente sin saber qué era de la criatura.

18

al

-Por Dios, señorito, nos decía, procure usted saber qué es del niño y que me le traigan.

Nuestras gestiones por complacerla, han resultado infructuosas.

El agresor

Faltaba muy poco para las once, cuando debido á la amabilidad de nuestro amigo D. David Rodríguez, comunicábamos noticias á la Redacción, desde el teléfono de su fábrica.

Apenas habíamos dejado el aparato, cuando un ruido ensordecedor llegó á nuestros oídos.

Que ya le traen, decia el público; precipitamos el paso y llegamos á la explanada de Mercado, al mismo tiempo que por la Orilla del Río lo hacían siete números de la Guardia civil montada, en cuyo centro divisamos dos gitanos esposados.

Al mismo tiempo aparecía también el teniente Sr. Bueno.

La fuerza hizo alto para recibir órdenes de su teniente, pero el público aprovechó este momento para querer lynchar á los detenidos, teniendo el cabo que mandaba aquélla necesidad de ordenar desenvainar.

Aún así, el público no se contenía, y ya que no podía acercarse, se limitó á tirar a'gunas piedras.

Al llegar al Arco y tomar la calle de Perezucos, la fuerza retrocedió á la Mayor principal, pero comprendiendo lo difícil que podía ser llegar al Juzgado optó por meter á los detenidos en el parador que la viuda de Manuel Calleja, tiene en dicha calle Mayor números 221 y 223.

El interrogatorio

El comedor del parador sirvió de habitación provisional para que el cabo de la Guardia civil montada, comenzara su atestado. Pronto vimos entre los dos detenidos quién era el autor de la muerte de Pablo.

Suplicaron que les aflojaran algo las esposas y un guardia lo hizo ense-

Como no estamos acostumbrados á ésto-decían-nos hacían un daño...,

pero ya estamos mejor.

La habitación, de suyo pequeña, en cuyo centro había una mesa larga, apenas si dejaba sitio para el cabo, una pareja de la benemérita, les jefes de orden público, el alcalde de esta capital y nuestro director, más una pareja de urbanos.

El agresor

No negó á las primeras preguntas, ser el autor de la muerte del infortunado Pablo, manifestando llamarse Julio Jiménez Motos, y natural de Rioseco. Representa tener de 18 á 19 años de edad, y es de aspecto simpático.

Viste traje de pana color café claro y gorra.

No le encontramos muy afectado,

pidiendo á los pocos momentos de llegar que le sirvieran un vaso de agua, que bebié con tranquilidad y sin notarse en él la menor alteración.

Dijo que el arma de que se había valido, era una pistola Lafussier, del calibre 15, estando á unos tres pasos de su victima y cuando esta se hallaba de espalda; que el arma la arrojó á la salida de la cuadra 6 en el patio; detalle que no recordaba bien.

Allí quedó á disposición del Juez otro gitano, de varios que había detenidos en el parador, y á quien el mozo de la cuadra reconoció como á uno de los cuatro.

El Juez salió con el testigo presencia!, para ver si entre otros detenidos estaba el gitano que faltaba.

Con objeto de ver al agresor, llegaron al parador el Comandante Jefe de la Guardia civil y el Gobernador civil.

Lugar de la detención

Según manifestación del cabo de cabaliería, lograron darles alcance al valle de las Monjas, próximos á internarse en el monte, lo que confirma las noticias por nosotros comunicadas á la Guardia civil, según un vecino de Au-

A la cárcel

Próximamente á las dos y cuando el público no era ya tau numeroso como esta mañana, se dispuso la salida de los detenidos entre los que marchaba el Julio, tomándose todo género de medidas para evitar cualquier accidente.

Enterado el público que esperaba á pie firme la salida de aquéllos, no tardó en circular la noticia y pronto aumentó considerablemente, llegando hasta las puertas de la cárcel y lanzando en el trayecto no pocas piedras.

Final

El suceso que dejamos relatado ha podido ser causa de un día de luto para nuestra querida ciudad, por la excitación que produjo en el público el crimen cometido, que si nunca esta clase de delitos tienen justificación, mucho menos la encuentra el que hoy ha realizado un corazón desalmado, que sació en su víctima la fiereza de su raza.

Al terminar hoy este triste relato, lo haremos diciendo que si no ha ocurrido ningún suceso lamentable ante la actitud de venganza que miles de personas pedían para el agresor, se debe al tacto empleado por el teniente de la Guardia civil, que supo contener la ira popular con palabras persuasivas que llevaron al animo del público que la ley impondría al criminal el castigo merecido.

Descanse en paz el malogrado Pablo Sánchez Llanos, víctima de traidora y cobarde mano, y reciba su viuda é hijos la expresión del dolor que la triste tragedia ha producido en las clases todas de la ciudad.

Un homicidio

Por primera vez, en el actual cuatrimestre, se ha reunido hoy el Jurado del partido de Cervera, para conocer de una causa instruída por homicidio, contra Emiliano Coya García.

El hecho, objeto del juicio, se desarrolló la tarde del 22 de Septiembre próximo pasado, en las inmediaciones del pueblo de Las Heras, al regrésar una caravana de quinquilleros, desde el Santuario de Nuestra Señora del Brezo, al pueblo de Guardo, por oponerse María Alvarez á los deseos de Emiliano Coya García de colocar sobre una caballería á la enferma Dolores López García.

La prueba practicada ha sido poca y de escaso interés, por lo que renunciamos á extractarla.

El representante de la ley, Sr. Marquina, en un claro y concienzudo informe, sostuvo y así interesó lo declarara el Jurado, que entablada riña entre el procesado y la interfecta, ésta dió á aquél un palo en la cabeza, causándole una ligera contusión, y éste á su vez dió á aquélla con una navaja un golpe en la región mamaria que, penetrando hasta el corazón y seccionando los ventrículos, la ocasionó la muerte instantánea.

El defensor Sr. Buil, pronunció un elocuente informe en el que hizo ver al tribunal popular que en favor de su protegido concurrían todos y cada uno de los requisitos exigidos en la circunstancia de exención señalada con el número 4.º del art. 8.º del Código penal, ó sea que el suceso le provocó la María, quien acometió al Emiliano súbita é inesperadamente, y que éste, para defenderse, la infirió con una pequeña navaja la herida productora de su muerte, siendo la navaja el único medio de que disponía para repeler la agresión, interesando de dicho tribu

nal que lo declarase así en su veredicto, ó que al menos se afirmase en él que el Emiliano al causar la muerte de la María lo hizo por estímulos tan poderssos que, naturalmente, tuvieron que producir en su ánimo arrebato y obcecación, nacidos de la conducta observada para con él por la María, que estaba embriagada.

El presidente de derecho Sr Trillo, en su informe resumen, hizo la historia del proceso fy del debate con una claridad é imparcialidad digna de su elevada misión y el tribunal de hecho pronunció el siguiente

VEREDICTO

1.2 Emiliano Coya García ¿es culpable de haber inferido con una navaja en la tarde del 22 de Septiembre de 1906, una sola herida punzo-cortante á María Alvarez, sin segundo apellido, en la región mamaria, que penetrando hasta el corazón y seccionando los ventrículos, le ocasionó rápida y necesariamente la muerte?-SI

2.ª Los hechos contenidos en la anterior pregunta chan ocurrido en las inmediaciones del Santuario del Cristo de las Heras, con motivo de disputa surgida entre los Emiliano Coya García y María Alvarez, al regresar á Guardo del Santuario de Nuestra Señora del Brezo, en compañía de otras personas, iniciándose la disputa con le oposición formulada por la María á que el Emiliano Coya García volviese á colocar sobre una caballería á la enferma Dolores López García, que marchaba al cuidado de aquél?-SI

3.ª Una vez suscitada esa disputa ¿pasaron los Emiliano Coya y María Alvarez de las palabras á los hechos, y entablada contienda entre aquéllos, apercibidos y colocados ambos en situación de riña, la María dió un golpe de palo en la cabeza al Emiliano, causándole una contusión, en cuyo momento el Emiliano dió á su vez con la navaja á la María, infiriéndola la herida que la produjo la muerte?-SI.

4.ª ¿Inició esa disputa la María Alvarez dando primero un empujón al Emiliano Coya García, golpeándole y rasgándole la blusa, hasta que los separaron las personas que los acompañaban?—SI.

5.ª Acto seguido de los hechos que la anterior pregunta refiere, ¿habiendo logrado desasirse los Emiliano Coya García y María Alvarez de las personas que les sujetaban, se avalanzó de improviso la María sobre el Emiliano, dándole á espaldas de éste un palo en la cabeza que le causó una contu-

6.ª ¿Fué en ese preciso momento cuando el Emiliano, para defenderse de una nueva agresión de la María, produjo á ésta con una navaja pequeña la herida en el pecho que le causó la muerte?—SI.

7.ª ¿Provocó el Emiliano Coya García á la María Alvarez suficientemente al realizar los hechos que se detallan en las tres anteriores preguntas?-NO. 9 00 9 0

Una vez leída esta resolución del Jurado, y como la Sala observara que existía contradicción entre lo afirmado en las preguntas 3.ª 5.ª y 6.ª, entregó nuevo veredicto el Jurado para que subsanaran el error, y éste le salvó contestando afirmativamente á la pregunta tercera y negando las quinta y

En este estado, y como hubieran transcurrido las horas de Audiencia, se suspendió la sesión para continuarla á las cuatro y media de esta tarde.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el concejal D. Salustiano del Olmo, reunió anoche en el Hotel Samaria á todos sus compañeros de Corporación y á varios de sus íntimos amigos, á quienes obsequió con un banquete, como despedida de su vida de soltero.

El menú lo componían platos esmeradamente condimentados, por lo que mereció el dueño del acreditado hotel las felicitaciones de los comensales.

El Sr. del Olmo recibió cariñosas enhorabuenas de sus compañeros y jó-A enes amigos, deseándole que el nuevo estado que en breve ha de tomar le proporcione alegrías y dichas sin cuento.

El anfitrión agradeció á todos sus buenos deseos, expresándoles á la vez la satisfacción que sentía al verse rodeado de sus compañeros de Municipio y de los predilectos amigos que allí se encontraban.

En la mañana de hoy ha fallecido Da Natalia Arconada Sevilla, esposa del conocido industrial D. Simón Gútiez Villoldo, á quien, asi como á toda la familia, acompañamos en el dolor que les produce tan sensible desgracia.

Nuevo Liceo

Continúa la compañía del Sr. Campoamor, dando á conocer su repertorio en el escenario levantado en aquella sociedad.

Anoche el público no fué tan numeroso como en la anterior pero pasó un buen rato, y rió con los chistes de que algunas de las obras están salpicadas.

La falta de tiempo, por sucesos inesperados que han llamado preferentemente hoy nuestra atención, nos impide ocuparnos detalladamente de los artistas, lo que haremos en nuestro número de mañana.

Moro y Guzmán CONSULTA MÉDICA Y QUIRÚRGICA DE ONCE À UNA

Directores y Represen-tantes en esta provincia del Instituto Experimen-tal de Patología del doctor Ferrán, de Barcelona

Gabinete Terapéutico General. Sueros antitóxicos Electricidad. Vacunas. Rayos X. Jugos Or-

Mayor pral., 114 al 118 .- PALENCIA

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares é informes correspondientes.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido su concepto de retiro al carabinero Valeriano G. Ortega, la pensión de 28 pesetas 13 céntimos, que percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

Por el Ilmo. Sr. Rector de este distrito Universitario, se han concedido. el pase al primer periodo de observación por cuatro meses al Maestro de la escuela pública de Quintanilla de Onsona. D. Eudaldo Alonso, y licencia para asistir á las oposiciones que han de celebrarse en Madrid para optar á escuelas de 2.000 y más pesetas, á D. Aurelio Mozo González, Maestro de la escuela pública del 1.º distrito de Villarramiel.

Por el Ilmo, Sr. Rector de la Universidad de Valladolid han sido nombrados maestros interinos de la escuela pública mixta de Roseales, D. Eusebio Herrero Martín; de la mixta de Castrejón, D. Eutiquio Herrero y de la también mixta de Añoza D.ª Julia Asenjo.

Según telegrama que el ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia, son totalmente inexactas las versiones que publican algunos periódicos, con motivo de los sucesos que se dicen ocurridos en Castellón.

Robo de un par de mulas

La gitanería no descansa un solo momento para conseguir el medio de apoderarse de lo ageno.

Ayer tarde en el ferial le fueron robadas un par de mulas al vecino de Autillo de Campos Marcos Rojo.

El robo lo efectuaron, según se nos ha referido, de la manera siguiente:

Se acercaron al referido Marcos unos gitanos, manifestándole si quería vender las mulas, á lo que aquel contestó afirmativamente y en vista de esto empezaron a habiar del precio que el dueño de las mulas señaló en 800 pesetas.

compradores y vendedor, y los primeros para cerciorarse de la bondad de los animales, digeron al Marcos que las sacara á la carretera para poder apreciar la marcha.

Uno de los gitanos montó en las mulas, y con ellas marchó carretera adelante, sin que hasta la fecha hayan vuelto de su experimental paseo.

El dueño del ganado apercibióse bien pronto del engaño de que había sido víctima; pero sin conseguir recuperar sus ganados, á pesar de haber dado parte inmediatamente á la policía.

TELEGRAMAS

Un milagro de la Virgen del Pilar

MADRID 21'(10'45)

Dicen de Zaragoza que siguen celebrándose las fiestas del aniversario de la coronación de la Virgen del Pilar, con extraordinaria animación.

Anoche lucieron vistosísimas iluminaciones y se quemó una

En la capital zaragozana no se habla de otra cosa que del siguiente hecho:

En una hospedería encontrábase alojada María del Rosario Martinez, mujer paralítica, residente en esta Corte que estuvo por algún tiempo en el hospital de la Princesa, sometida á la curación de su delencia, sin lograr conseguir la más ligera mejoría.

Haciendo un supremo esfuerzo se trasladó á Zaragoza confiada en que la Virgen la curaría, intentando varias veces acudir al templo del Pilar para pedir á la Virgen la librara del triste estado en que se encontraba, sin poder conseguirlo. En su habitación se lamentaba de lo imposible que la era ir á adorar á la Virgen. cuando de repente se levantó viendo que podía andar llegando hasta la capilla sin muletas, ni ayuda de nadie.

Sollozando y embargada de una alegría que ella no se acertaba á explícar, se postró ante la imagen gritando: «mi fe en la Virgen me ha curado».

El público que se encontraba en el templo comenzó á gritar «es un milagro de la Virgen».

La hospedería donde se encuentra la María, esta siendo visitadísima, pasando de 6000 las personas que han acudido á enterarse del milagro.

Varios médicos han visitado á la mujer curada y hasta que éstos informen no se dará al hecho carácter oficial.

Nodriza para el principe

MADRID 21 (12'40)

Procedente de Villacarriedo (Santander), ha llegado á esta Corte Adriana Saiz que se encargará de la lactancia del principe de Asturias, por no poder criarlo su augusta madre, que ha empezado á sentir algunas melestias

Palacio de verano

Es probable que los reves vavan este verano á Galicia, con objeto de colocar la primera piedra para el Palacio Real de verano que se construirá en la isla que ha sido regalado al Rey, entre Marín y Villagarcía.

El trato empezó é formissimo entre ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa**a**

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.º temporada oficial

adad sop so o Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculo-sa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurisimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodene, catarros intestinales, infartos hepáticos y explénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel

clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas cu-

Temporadas eficiales. Desde 15 de Abril à 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre à 15 de Noviembre. Coches à los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.



M A Takin de su delenc

postre subrosisimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos

Precio: 65 céntimos Cajita

Pidase en Ultramarinos

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46

PARÍS GRAN ZAPATERÍA MODELO

Mayor principal, 62.—Palencia

En este nuevo y elegante establecimiento, encontrará el público un gran surtido en toda clase de calzados de señora y caballero.

Caprichoso y variado surtido en calzado de niño.

Ultimas novedades en calzados de lujo.

Especialidad en el calzado confeccionado á la medida.

Especialidad en botas-alpargatas, clase 1.4, para cazadores y obreros.

Se reforma toda clase de calzado.

PRECIO

PARÍS.-Mayor principal, núm. 62

ALMACEN DE MADERAS

Wenta de ladrille, teja, baldesa, cal y yese.

ADISSE A CONTROL DE L'ACTURE DE L'ARRICA Corte Adriana Saiz que se encar-

equality leb sin Avenidab de Casado del Alisal. tirias, per no poder criarlo

DESCRIPTION DESCRIPTION OF STREET

Se sirven por correo o ferrocerril en el mismo el 2 de recibirse les encargos.

Fers la capital se sirven à la hora.

EMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É MUDO PALENCIA



UNICO ESPECÍFICO VERDAD

curación de las enfermedades y desarregios del Estómago y del Aparato digestivo

Pidase su Farmacias y Droguerias Alpormayor: Milarión Grus Honda de San Pedro, 4 - BARCELONA

No comprar ni cambiar sin antes ver la nueva é inmensa colección de carruajes nuevos y usados que tengo á la venta en mis talleres de construcción.

Pintura y reparación de carruajes en condiciones inmejorables.

Antonio del Campo

Carretera de Salamanca, 3

VALLADOLID

Se venden

Un megnifico piano, nuevo, y otro en muy buen uso. Informaran Escuela 5

SE VENDE

Un carro seminuevo, en Monzon de Cam-

Para tratar con su dueña, Josefa Carrie-

de, en dicho Monzon.

Se venden

Puertas, ventanas, falsetes, vidrieras, balcones, à precios muy baratos, Z irrado-

ARNDR

en Villerramiel una novilla de pura la gre holandesa, de tres años, préx ma à parir, en casa de Isaac Serrano Harrero.

Tartana

Se vende una, capaz para seis asientos, para salidas de campo, en buen uso. Isformes, en la administración de este

AMA DE CRIA

Soltera de 18 años, leche fresca, desea ociar en casa de los padres. Dirigirse Estrada 10.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, con leche fresca, cesea criar en su casa.

Dirigirse a Teodora Gaton, en Villamuriel de Cerrato.

Gallina

Pueden adquirirse todos los dias pedazos de esta ave desde la cantidad de 20 cénti mos en adelants

Calle de Panaderas núm. 9.

de METAL y CAOUTCHUC y ARTÍCULOS para GRABADORES

Unica ca a que cuenta en Palencia con completos talleres deugsib es anañam stes

Encuadernación.

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos etc. sero ou obazil -xe al a somageli y osaq le somalique

Despacho: Mayor pral., 71. Talleres: Gil de Fuentes, 22.

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION Con esta suma de elementos queda demestrado de manera evidente

ECONÓMICO

Per medio de una SRCCIÓN SUPLEMENTARIA facilità gratuitamente à sus citentes senas de industriales y comerciantes de toda Europa rieni asmoy Bitados Americanos como otroria colo

ADVERTENCIA. - Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Annario de la Exportación, para hacer entrega de su earters al Anuarlo Riera y recomendarle à su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indegaciones le reconece y proclama, cen su autorizada firma, 25. USIGO que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el sais productor paeda der gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

RARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Entracto de pon circular dirigida é las principales entidades y particulares que accesitan etilizar un buco Acuerio.

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandretha Puramente Vegetales. Siempre Eficaces Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estrenimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Félido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Ilal del Higado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Pildoras en Caja.

Emplastos Porosos de Remedio universal para dolores. tod

ñor

nis

tic Vi dei dri oti